

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2026

Señores
Bonohabientes Metro de Medellín
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Metro de Medellín

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Metro de Medellín se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

“Asamblea de Socios: El Metro de Medellín informa que el 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo la asamblea de Socios. En la misma se abordaron los siguientes asuntos: Elección del presidente y del secretario de la reunión de Junta de Socios Nombramiento de la Comisión para revisión y aprobación del acta Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 Presentación del dictamen del Revisor Fiscal Aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del 2025/Informe de Gestión 2025 Definición remuneración a los miembros de Junta independientes en 0,5 SMLMV. Se aprobaron los estados financieros de fin de año 2025 y la memoria de sostenibilidad/Informe de Gestión 2025.”.

“La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Metro de Medellín publica su Memoria de Sostenibilidad 2025, aprobada por la Junta de Socios el 25 de marzo de 2026. El informe, elaborado bajo estándares ESRS (ASG), presenta los principales resultados del periodo: ingresos operacionales de \$939.142 millones (+8%), EBITDA de \$224.768 millones, 310 millones de personas movilizadas, certificación en carbono neutral, calificaciones AAA/F1+ de Fitch Ratings, y externalidades positivas valoradas en \$9,44 billones. El documento está disponible para consulta de inversionistas y público en general.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Metro de Medellín.”